

M.

2450-41-AG23



DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA SERENA
 Los Carrera 301, 2° Piso
 Fonos: (56) - (51) 2206650 - 2206651 - 2206655
 2206791 12206793
 LA SERENA - REGIÓN DE COQUIMBO
 www.laserena.cl

O.C. Mercado Público Nº

R.U.T.: 69.040.100-2

ORDEN DE COMPRA : 2023-00000045

LA SERENA 07 febrero 2023

SEÑOR (ES): COMERCIAL Y DISTRIBUIDORA ORTOPEDIC SPA

DIRECCIÓN SAN PABLO 9900

COMUNA: SANTIAGO FONOS:

ATENCIÓN A:

Nº DE SOLICITUD:
Díaz Sol. Nº 16

F.C.C. Nº 00000045

PEDIDO Nº: 45,

UNIDAD SOLICITANTE: DIRECCION DE DESARRO

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	UNIDADE	BALANZAS (SUP0366) BALANZA DIGITAL BIDELECTRICA CAPACIDAD 150 A 100 K	93,990	93,990
00%				0

ORIGINAL: PROVEEDOR

LUGAR DE ENTREGA: MUNICIPALIDAD

SON: CIENTO ONCE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS

OBSERVACIONES:

OBLIGACION Nº 594

SUB TOTAL:		93,990
DESCUENTO:	0	0
VALOR FLETE:		
RECARGO:	0	0
TOTAL NETO:		93,990
IMP. ADICIONAL:		0
I.V.A.:		17,858
VALOR TOTAL:		111,848



JEFE DEPTO. ADQUISICIONES

Las condiciones de esta Orden de Compra/Trabajo deberán concordar con la respectiva cotización.
 Si no se puede dar cumplimiento con la entrega de materiales devuelva de inmediato esta Orden, indicando las razones. Si no se hiciese en el plazo de dos días, se entenderá por aceptada.
 La Factura deberá ser remitida a Departamento de Adquisiciones, Los Carrera Nº 301, Segundo Piso, LA Serena, adjuntando la copia de la Orden de Compra/Trabajo.
 El Municipio podrá anular esta Orden si no fueses cupida en el plazo indicado.